



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N<sup>o</sup> **243/99**

Salta, **08 JUL. 1999**  
Actuación N<sup>o</sup>. 082/98

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Ing. Gladys SALINAS; Legajo N<sup>o</sup> 030, alumna de la Maestría en Salud Pública que se dicta en esta Facultad; propone como tema de Tesis "Categorización de los Servicios de Primer Nivel de Atención del Area Operativa Capital de la Provincia de Salta" y como Directora a la Lic. Gladys NAVARRO VERA; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la causante cumple con los requisitos necesarios para iniciar el Trabajo de Tesis, de acuerdo a lo establecido por Resolución Interna N<sup>o</sup> 478/97, Reglamento de Tesis de las Maestrías en Salud Pública y Enfermedades Tropicales Transmisibles de esta Facultad.

Que el Comité Académico de las Carreras de Post-grado de la Facultad, en cumplimiento de los Artículos 5<sup>o</sup> y 6<sup>o</sup> del Reglamento mencionado, aconseja la aprobación del tema y la designación del Director propuesto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N<sup>o</sup> 4/99 del 21/04/99)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1<sup>o</sup>.- Aprobar como tema del Trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública, de la Ing. Gladys Angela SALINAS, el siguiente: "Categorización de los Servicios de Primer Nivel de Atención del Area Operativa Capital de la Provincia de Salta"



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

ATLAS DE LA VIDA  
ECONOMIA DE LA VIDA  
GLORIA ALBA  
22/07/99

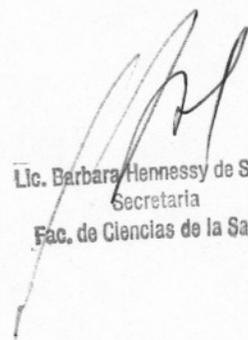
RESOLUCION INTERNA No **243/99**

Salta, **08 JUL. 1999**  
Actuación No.082/99

ARTICULO 2o: Designar como Directora del Trabajo de Tesis mencionado en el articulo anterior, a la Lic. Gladys NAVARRO VERA.

ARTICULO 3o: Hágase saber y remítase copia a : Señor Rector, Secretaria Académica, Ing. Gladys Angela SALINAS, Lic. Gladys NAVARRO VERA y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

D. A. A.
ra
LC

  
Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud

  
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
Vice-Decana  
Fac. de Ciencias de la Salud  
a/c Decanato